
Bogotá, D.C. 28 de junio de 2018

RESOLUCIÓN No. 032

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

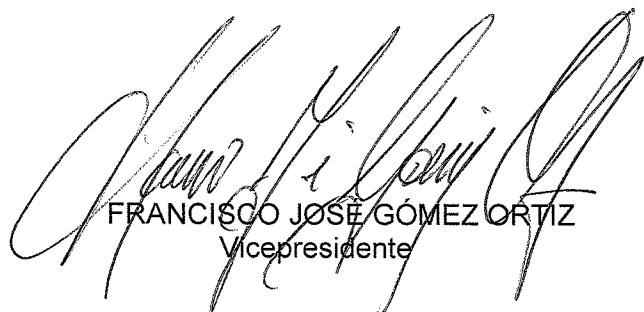
RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Encargar como Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad, a la doctora Maryi Adriana Cadrazco Suárez, por el periodo del 28 de junio al 13 de julio de 2018 inclusive.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiocho 28 días del mes de junio de 2018.



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General